I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000970 /2019

Cerrillos, 08 AGO 2019

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/585/2019; el Certificado de Directorio, emitido por el Registro Civil; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 06 de agosto de 2019; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/585/2019 se otorgó una subvención al **CLUB ADULTO MAYOR VILLA DESCO,** R.U.T. N°65.455.910-4, con Personalidad Jurídica N°583-2004.

Que, dicha organización presentó en esta Secretaría Municipal, los antecedentes de la elección de su nueva directiva por el período mayo del 2019 a mayo del 2022.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto N°1, del Decreto Exento N°202/585/2019, en el sentido de señalar que el representante legal del **CLUB ADULTO MAYOR VILLA DESCO,** R.U.T. N° , con Personalidad Jurídica N°583-2004, es doña **Rosa Aguilar Cortez, Cédula de Identidad N°** .

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene vigente el instrumento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000970 /2019

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.